

**RELEVANCIA DE LAS TÁCTICAS DE INCREMENTO DE MOTIVACIÓN EN EL
ENTRENAMIENTO MILITAR CASO ARMADA NACIONAL DE COLOMBIA**

FREDY ALEXANDER HIGUERA SANDOVAL

**UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
FACULTAD ADMINISTRACION DE EMPRESAS A DISTANCIA
BOGOTA D.C.
2018**

**RELEVANCIA DE LAS TÁCTICAS DE INCREMENTO DE MOTIVACIÓN EN EL
ENTRENAMIENTO MILITAR CASO ARMADA NACIONAL DE COLOMBIA**

FREDY ALEXANDER HIGUERA SANDOVAL

Director:

DR. SERGIO PLATA GARCIA

DOCENTE UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

**UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
FACULTAD ADMINISTRACION DE EMPRESAS A DISTANCIA
BOGOTA D.C.**

2018

INTRODUCCION

El servicio militar en Colombia es obligatorio y todo ciudadano colombiano mayor de 18 años está en el deber de definir su situación militar, por tal motivo los hombres mayores de edad se presentan en los diferentes distritos de reclutamiento del Ejército Nacional, Armada Nacional, Policía Nacional, Fuerza Aérea; el servicio militar se encuentra enmarcado en 12 meses para el personal que certifique que es bachiller o tiene alguna carrera técnica, tecnológica o pregrado, y para el personal que no haya terminado el bachillerato debe prestar 18 meses.

Teniendo en cuenta lo anterior enunciado, el joven ciudadano mayor de edad, deberá presentarse en los diferentes distritos de reclutamiento ubicados en los municipios de la geografía colombiana, donde diligenciará una inscripción para ser convocado y de esta manera presentarse a la realización del primer examen de aptitud psicofísica, el personal que sea seleccionado como apto entrara a un sorteo donde se decidirá su ingreso teniendo en cuenta los requerimientos por concepto de reemplazos y necesidades de personal de cada una de las Fuerzas Militares.

Podemos resaltar que el personal durante su tiempo de permanencia a bordo de las unidades militares tendrá 4 etapas (en este caso tomaremos la Armada Nacional):

1. Formación militar básica:

Durante esta etapa los jóvenes ciudadanos recién incorporados son llevados por la Dirección de Reclutamiento y Control de Reservas de la Armada Nacional a los Batallones de Instrucción ubicados en las instalaciones del Centro de Formación y Entrenamiento de I.M. en Coveñas (Sucre), quienes son recibidos por un personal de Instructores denominados “INSTRUCTORES BASICOS o DRILL INSTRUCTOR”, en esta etapa se desarrolla en 11 semanas, donde se capacita al personal en las siguientes áreas de preparación:

- a. Área de preparación psicológica y moral: buscan desarrollar y mantener la disciplina, el espíritu de cuerpo, la mística, valores morales y espirituales.
- b. Área de preparación física: desarrollar y mantener la resistencia física para lograr un mejor desempeño en el desarrollo de las operaciones.

- c. Área de preparación técnica: capacitar en técnicas y habilidades militares para poder desempeñarse con eficiencia en las tareas propias de la especialidad.
- d. Área de preparación táctica: capacitar al personal como combatiente individual o como integrantes de una unidad de combate.
- e. Área de preparación administrativa y logística: familiarizar al personal con el régimen interno, empleo y conservación del material de intendencia, verificación del grado de aprendizaje de las materias vistas durante el tiempo de permanencia a bordo de la unidad.

Al término de esta se realiza juramento de bandera donde reciben el grado de Infantes de Marina Regulares o Bachilleres dependiendo de la modalidad a la cual se haya incorporado y de esta manera salir trasladado o desplegado a las diferentes unidades de la Armada Nacional.

2. Formación laboral productiva:

Esta se desarrolla durante la primera etapa en el Centro de Formación y Entrenamiento de I.M. ubicado en Coveñas (Sucre) en base a lo dispuesto en la ley 1861 de 2017, la Armada Nacional viene desarrollando programas de instrucción con el personal del SENA, donde se dictan capacitaciones sobre electricidad, sistema hidráulico de viviendas, curso de trabajo en alturas, construcciones civiles, este tipo de instrucciones son de vital importancia para que el personal con esas habilidades puedan ser empleados en los trabajos de mantenimiento en el Batallón, donde el Infante de Marina preste su servicio militar.

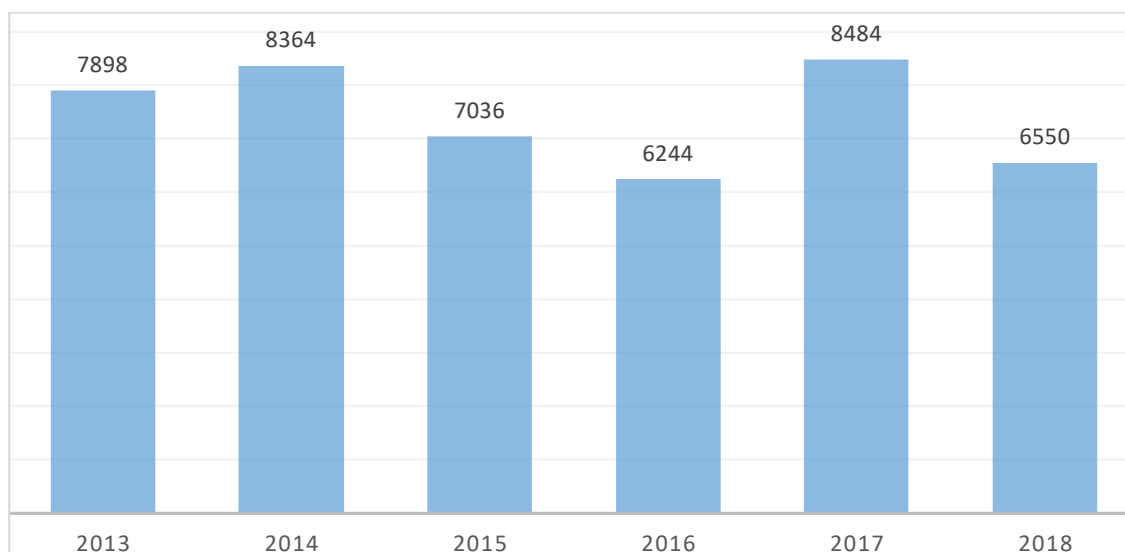
3. Aplicación práctica y experiencia de la formación militar básica.

Corresponde al desarrollo de las actividades propias de cada una de las unidades de la Armada Nacional, donde continúa la instrucción general y específica, dependiendo de las tareas esenciales de misión que desarrolle cada unidad, así mismo será la instrucción que se especializara cada uno de los Infantes de Marina; un ejemplo claro es el personal que sale trasladado para los Batallones de Policía Naval Militar donde ellos reciben capacitación en control de localidades y turbas, mientras que los que son destinados hacia los Batallones Fluviales ven todo lo relacionado con operaciones en el río y áreas ribereñas.

4. Descansos

Se reglamenta en el personal que presta el servicio por cada año trabajado, podrá hacer uso de permiso de 12 días, este bienestar será manejado desde las unidades acuerdo planeamiento interno teniendo en cuenta necesidades propias de cada Batallón.

A continuación podemos ver las cantidades de personal que han sido entrenados en los Batallones de Instrucción.



La cantidad de personal capacitado durante los últimos 5 años ha sido de 44.576 jóvenes de los cuales han salido desplegados a las distintas unidades de la Armada Nacional.

Teniendo en cuenta lo anterior, los Batallones de Instrucción 1,2 y3 de Infantería de Marina, para poder cumplir con la misión institucional cuentan con un personal de Oficiales y Suboficiales, los cuales tienen diferentes cargos y cumplen diferentes labores, de esta manera cada tres meses entregan jóvenes capacitados y entrenados a las distintas unidades de la Armada Nacional.

DESARROLLO

Actualmente los Batallones de Instrucción 1,2 y3 de Infantería de Marina, se ha generado una organización que nos ha permitido contemplar ciertos cargos con ciertas funciones para el personal; esto analizando exhaustivamente cada individuo en variables tales como la experiencia, capacitaciones recibidas, iniciativa, actitudes y aptitudes, y de esta manera se cuenta con varias secciones para manejar al personal, las instrucciones, el apoyo logístico y actividades de bienestar. El personal que tripula estas secciones ha sido seleccionado acuerdo a sus competencias dentro de la unidad; permanentemente los 800 jóvenes que ingresan poseen un señor Oficial y Suboficial que diariamente durante 3 meses cumplen horarios de trabajo extenuantes y teniendo en cuenta que durante el año salen 4 contingente (2600 hombres), este personal de Oficiales y Suboficiales que desempeñan estas labores cuentan con muy poco tiempo para descansar y disfrutar con sus familias.

Por tal motivo me surge una inquietud y es la que quiero resolver, cómo responsable de esta Unidad, ¿Que Tácticas se pueden emplear para incrementar la motivación en el entrenamiento militar?

Como comandante, o gerente de esta Unidad que es el Batallón de Instrucción de Infantería de Marina No1, he podido observar como día a día el personal que lidero, se esfuerza por entrenar al personal que ingresa a prestar el servicio militar, donde cada Oficial y Suboficial para poder cumplir con lo expuesto anteriormente, requiere de una preparación física y mental que permita enseñar, entrenar, servir de mentores y liderar a los reclutas a lo largo del entrenamiento, teniendo en cuenta que la exigencia es permanente, formal y constructiva; todo basado en dar cumplimiento en los reglamentos y protocolos vigentes y con el ánimo de ser mejores cada día.

Pero la responsabilidad no solo recae sobre el personal, también como gerente tengo que brindar herramientas a ese personal, como lo es tener y contar con áreas de instrucción adecuadas, recintos con todos los elementos como tableros, marcadores, video beam, lugares apropiados que sean agradables, buena ventilación, ambiente agradable dentro del aula que permita que los alumnos se concentren adecuadamente y evite que estos jóvenes aspirantes se duerman mientras recibe las clases; permitiendo de esta manera generar ambientes de bienestar, mayor motivación para los instructores y alumnos.

Los Batallones de Instrucción son la única unidad en la Armada Nacional, donde se forman los Infantes de Marina, y por tal motivo se hace importante mantener estándares de excelencia en la capacitación y entrenamiento, ya que dependiendo del nivel de entrenamiento así mismo dependerá el nivel de los resultados operacionales que obtengan las unidades en el área de operaciones.

Tenemos muchos ejemplos donde encontramos situaciones que lamentar, como lo son las lesiones causadas por disparos del arma intencionalmente y esto ha causado desde lesiones

perdurables en las diferentes partes del cuerpo, hasta la pérdida de la vida y esto a causa de no tener claro los protocolos de seguridad con el manejo de las armas de fuego, en este año la Armada Nacional llevan varios casos de este tipo, otros problemas que presentan las unidades en especial las ubicadas al sur del país son los evadidos ya en el año llevan varios casos, causando problemas jurídicos a los cuales se ven inmersos y derivan en privación de la libertad.

Como podemos observar, muchas de estas situaciones son ocasionadas por la falta de un buen entrenamiento, en donde el personal sale a prestar su servicio militar con falencias y no tienen claro los procedimientos y tampoco lograron entender los problemas penales en los que puede incurrir ni las sanciones consecuentes a lugar según el caso; por eso es de vital importancia que el personal de instructores brinden una capacitación buena, completa y actualizada al personal de alumnos, motivándolos constantemente que sean conscientes, de la gran responsabilidad a la que se enfrentan y tengan claro que las materias que están aprendiendo son indispensables para poder cumplir con las labores y misiones encomendadas por el mando superior.

En calidad de comandante o gerente una de mis funciones es buscar la manera de motivar al personal que tengo bajo mi mando con premios, reconocimientos, felicitaciones al personal, se otorgan permisos especiales, esto con dos finalidades la primera de motivación y registrando y dejando constancia en los folios de vida esa dedicación y esfuerzo que realizan los instructores y lo segundo que los instructores pueden cambiar de ambiente, desestresarse y salgan de esa rutina de estar desde las 0500 de la mañana hasta las 0900 de la noche día tras día desarrollando su ardua labor de entrenamiento y capacitación. De igual manera pasa con los aprendices, ellos se motivan con la realización de actividades lúdicas (ir a la playa, películas, videos motivacionales, celebraciones de cumpleaños, etc.) para que durante la etapa de instrucción se encuentren receptivos a todas las instrucciones que reciben diariamente y sean fáciles de asimilar.

Como comandante y gerente del Batallón de Instrucción de Infantería de Marina No 1, tengo la responsabilidad de administrar los pocos recursos que me son entregados por parte del estado para solventar las necesidades de infraestructura, los cuales afectan positiva o negativamente en el personal bajo mi mando o personal que administro, pero más que eso administrar el talento humano, factor más importante de toda organización ya que sin ellos no fuese posible que existieran las Fuerzas Militares o cualquier empresa, el talento humano es de vital importancia pero como gerente tengo que saber administrar poder colocar a cada uno de esos muchachos, en ciertos cargos específicos teniendo en cuenta sus habilidades, destrezas, conocimiento, de tal manera que esta empresa que es la unidad que comando pueda cumplir y desarrollar a cabalidad con los objetivos propuestos anualmente por el alto mando militar, influyendo positivamente en el cumplimiento de la misión institucional.

CONCLUSIONES

Como podemos notar todos los Comandantes, Gerentes o Administradores de Empresas, nos vemos en la obligación de buscar la manera de incrementar la motivación en el entrenamiento y para eso podemos nombrar las siguientes ayudas que son de gran utilidad:

- Premios al mejor instructor de cada contingente: al término del juramento de bandera los Infantes de Marina resuelven una encuesta donde realizan sus aportes y proponen cual señor Suboficial fue el mejor instructor del contingente, de la misma manera el señor Suboficial que resulte escogido, se premia con días de permiso, así como pases de cortesía para él y sus familias en los diferentes clubes con que la Armada Nacional tiene convenios.
- Como gerente se debe buscar el momento para hablar con el personal, escuchar sus problemas, necesidades y de esta manera orientarlos para que el empleado o subalterno tenga herramientas para poder afrontar los problemas y buscando que estos no afecten en el trabajo que realizan, porque en el caso de presentarse no estarían en las condiciones de dictar la instrucción de una buena manera, sino que sería una instrucción deficiente, siendo el más perjudicado el Infante de Marina y de la misma manera la institución misma. Un momento que puede llegar a ser adecuado es al inicio laboral, donde podríamos notar con que aspecto llega a las clases y llegado el caso podríamos llegar a motivar a ese instructor para que realice bien la capacitación con profesionalismo, compromiso y se sienta a gusto y orgulloso de su labor.
- Se hace importante realizar reuniones el día anterior de la instrucción para verificar los temas que van a ser dados a conocer el siguiente día, esto nos permitirá ver que el instructor sea el idóneo para desarrollar esa materia y llegado el caso que no lo sea se pueda cambiar o en su defecto orientar, ayudar para que la capacitación sea bien recibida.
- Otro factor importante es contar con Instructores idóneos con conocimiento en la vida real, este permite que los alumnos asimilen mejor la instrucción ya que mediante las experiencias vividas pueden hacer que el personal comprendan de una manera más práctica la información y así asimilen mejor los conocimientos.
- Mantener la rotación de personal, con permisos en los recesos que no hay instrucción, para que estos descansen y no se rutinicen o pierda el interés en lo que se está haciendo.

Es importante resaltar que a un joven que preste el servicio militar, el conocimiento que adquiriera va a hacer de gran utilidad y el beneficio se va a ver reflejado en su desempeño:

- **INSTITUCIONAL:** Ya que va permitir mantener la disciplina del personal que realiza operaciones en las áreas asignadas a la armada nacional y evitando con esto reveses operacionales como los ocurridos entre los años 1998 y 2002 donde se perdieron muchas vidas humanas, de la misma manera un personal bien entrenado permite cumplir con la misión constitucional, brindando seguridad y manteniendo excelentes resultados tangibles e intangibles.
- **CONVIVENCIA SOCIAL:** dentro de las políticas de la Armada Nacional esta formar al personal en principios, valores que permitan formar mejores ciudadanos, en beneficio de la comunidad teniendo en cuenta que en la actualidad muchos de estos se han estado perdiendo, otro beneficio es que las fuerzas militares trabajan y realizan operaciones conjuntas y esto ayuda a que nos formemos con la premisa de el trabajo en equipo en claro ejemplo de esto has sido los grandes resultados operacionales tangibles obtenidos en la cual ha habido la participación de todas fuerzas y estamentos del estado
- **PERSONAL:** la formación militar permite la formación de habilidades y destrezas tanto físicas como intelectuales desarrollando la personalidad y el carácter, además de ayudar a madurar de una manera muy joven, lo cual es importante y les ayuda a tomar mejores decisiones en la vida laboral y en especial en la vida personal gracias a todas aquellas experiencias vividas en el que hacer diario dentro de las filas de la institución.

El trabajo con el personal que viene a prestar el servicio militar es muy duro y requiere una disposición y compromiso extremo por parte de los instructores y personal administrativo de los Batallones de Instrucción, entregamos a la sociedad jóvenes educados con principios y valores que van a ayudar a la comunidad, comprometidos con su sociedad, ciudadanos con eterna lealtad a Dios y a su patria. Para alcanzar este objetivo nos esmeramos día a día con el mayor empeño, compromiso y la mejor disposición; al ver cumplida nuestra meta nos sentimos orgullosos y experimentamos una serie de sentimientos, donde el más externo y notorio de ellos, es la satisfacción por la labor realizada.

Nuestra ética marcara sus vidas y al final ellos serán el reflejo del trabajo en equipo que realizamos todos y cada uno de quienes intervenimos en esta etapa de formación, damos ese impulso a ellos con satisfacción, motivación y convicción para cumplir y mantener con esa ordenanza constitucional, y por lo tanto cumplirle al país devolviéndole a la población la sensación de seguridad y bienestar a lo largo y ancho del territorio Colombiano.

REFERENCIAS

Congreso de Colombia (2017), Ley 1861 Por la cual se Reglamenta el Servicio de Reclutamiento, Control de Reservas y la Movilización, Bogotá D.C., Colombia.

Comando Infantería de Marina (2018), Directiva Permanente 20180428280278473 Programa de Instrucción para Infantes de Marina Regulares y Bachilleres. Bogotá D.C., Colombia.

Comando Infantería de Marina (2016), Directiva Permanente 20160428220003153 Implementación del Programa Administración del Entrenamiento para la Infantería de Marina. Bogotá D.C., Colombia.

Comando Infantería de Marina (2015), Directiva Permanente 20150428220386581 Complemento a las Políticas de Instrucción y Entrenamiento para la Infantería de Marina. Bogotá D.C., Colombia.

Comando Infantería de Marina (2009), Directiva Permanente 001 Sumario de Ordenes Permanentes para la Instrucción y Entrenamiento de Reclutas en la Infantería de Marina. Bogotá D.C., Colombia.

Comando Infantería de Marina (2015), Cartilla Instructor Básico. Bogotá D.C., Colombia.